



221232 - ¿La diarrea hace permisible para el ayunante romper su ayuno?

Pregunta

Enfermé por la mañana, tuve diarrea y no se detuvo, y sentía dolores y calambres; perdí mucho líquido y me sentía exhausto, ¿debo continuar ayunando?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Dios, glorificado y exaltado sea, ha concedido un permiso que permite al musulmán enfermo para quien es difícil ayunar, romper su ayuno y reponer más adelante los días que no ayunó. Dios, glorificado y exaltado sea, dijo (traducción del significado):

“... y quien estuviere enfermo o de viaje [y no ayunase] deberá reponer posteriormente los días no ayunados y así completar el mes. Allah desea facilitaros las cosas y no dificultároslo...” (Al-Báqarah, 2:185).

El tipo de enfermedad que hace permisible para el ayunante romper su ayuno es el tipo de enfermedad que hace difícil ayunar, o cuando su enfermedad empeora con el ayuno, o cuando el ayuno hará que la persona tarde más en recuperarse. Para más información, por favor consulta el dictamen jurídico No. [12488](#).

El shéij Muhámmmed Ibn al-‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “La situación de quien está enfermo puede ser de diferentes tipos:

1 - Casos en que no son afectados por ayunar, como un frío ligero, un leve dolor de cabeza, un dolor de muelas, y así. En casos como esos no es permisible romper el ayuno.

2 - Casos donde es difícil ayunar, pero no lo dañará. En este caso es desaconsejable el ayuno y está recomendado por la Tradición Profética romperlo.



3 - Casos en que es difícil ayunar y hacerlo lo dañará, como en el caso de un hombre que tiene una enfermedad renal, diabetes, etc. En casos así está prohibido ayunar”. Fin de la cita de Ash-Sharh al-Mumti' (6/341).

Basándonos en esto, si la diarrea es leve, y no afectará el ayuno ni será causa de agotamiento o penalidad excesiva, entonces no es permisible para el musulmán romper su ayuno y debe completarlo.

Pero si la diarrea es severa, al punto de que el ayunante se siente cansado y exhausto, entonces debe romper su ayuno. La persona que sufre de diarrea necesita reponer lo que su cuerpo ha perdido de fluidos y sales, y si no lo hace, entonces se está exponiendo al riesgo de un agotamiento severo.

Si la diarrea es aun peor que eso, en el sentido de que si no toma una medicina para detener esta diarrea y reponer los fluidos y sales que su cuerpo ha perdido, existe el riesgo de que sufra un daño, entonces en este caso debe romper su ayuno y está prohibido para él continuar ayunando.

Pero luego debe que ayunar un día para recuperar este día, después de que Ramadán termine.

En resumen: cuando la diarrea ha alcanzado la fase de causar cansancio y agotamiento, es recomendable romper el ayuno y es desaconsejable continuar ayunando, y deberás reponer ese día después.

Le pedimos a Dios, glorificado y exaltado sea, que te cure.

Y Allah sabe más.